

BOLETÍN No. 137

Villahermosa, Tabasco; a 8 de octubre de 2021

La Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, rindió su Informe Final de Actividades

En punto de las 11:00 horas del día 8 de octubre, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, en modalidad virtual, desde la Sala de Sesiones “Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, apegándose al protocolo de seguridad y sana distancia con motivo de la emergencia sanitaria prevalenciente.

En dicha sesión se presentó y aprobó la firma del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada con fecha del 25 de agosto de 2021; asimismo, el Consejero Electoral Juan Correa López, en su carácter de Presidente, rindió el informe final de actividades de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco.

Correa López mencionó que estas actividades que conformaron los trabajos de la Comisión Temporal de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, fueron realizadas sobre terreno firme y cimientos sólidos, que le permitieron no solamente tener éxito internamente sino además, se ubicó dentro de los mejores y marcaron tendencia en los resultados arrojados que confirmaron el éxito de este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; esta Comisión agradece y reconoce la dedicación, la aportación y el interés mostrado en todas las actividades que el Programa demandó, por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la misma, en la persona del licenciado Marcos Hernández García y el licenciado Erick Daniel Jiménez López, representantes propietario y suplente, respectivamente del PAN; ingeniero Mauricio Gómez y Tadeo y el licenciado Félix Eladio Sarracino Abalos, representantes propietario y suplente, del PRI; licenciado Carlos A. Castellanos Morales, representante propietario del PRD; maestro Joaquín Peregrino Gómez y la C. Claudia Marisol Castro García, representantes propietario y suplente, respectivamente del PT; licenciada Bárbara Patricia Bastar Baeza y la licenciada Rosa del Carmen Rodríguez Izquierdo, representante propietaria y suplente, respectivamente del PVEM; Lic. Sebastián Torres López e ingeniero Daniel Cadena García, representantes propietario y suplente, respectivamente de Movimiento Ciudadano; licenciado Alfredo Guadalupe Mendoza Jiménez y licenciado Jesús Adrián Lara Vera, representantes propietario y suplente, respectivamente de Morena; C. Igmarm Palménide López Pérez y la C. Irma Vázquez Hidalgo, representantes propietario y suplente, respectivamente del PES; licenciado Mario



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Alberto Alejo García y el C. Héctor Vera García, representantes propietario y suplente de RSP y el licenciado Ovidio Lázaro Hernández y licenciada Daniela Cabrera Enriquez, representantes propietario y suplente de Fuerza por México.

En esa misma vertiente, el Consejero Electoral Juan Correa López, en su condición de Presidente de la Comisión, agradeció y mostro su aprecio a la Consejera Electoral, María Elvia Magaña Sandoval y al Consejero Electoral, Hernán González Sala, por la confianza, apoyo, aportación, solidaridad y entrega total en las tareas emprendidas.